



El hambre en Venezuela: Más allá del informe de la FAO

Es bastante conocido que las medidas que ha implementado el Gobierno Nacional en materia alimentaria no han sido las más idóneas y que, lejos de corresponder a una política pública alimentaria de Estado, han sido acciones improvisadas, sin enfoque en derechos y cargadas de corrupción y discrecionalidad.

Desde las diferentes etapas que ha atravesado la Misión Alimentación hasta la instauración de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción y la Gran Misión Abastecimiento Soberano y Seguro, no son medidas que permitan mejorar el acceso a los alimentos y garanticen una soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, el incremento de cuadros de desnutrición, pobreza, dificultad para la accesibilidad y compra de alimentos, entre otros aspectos, dan muestra de ello.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó su más reciente informe que esboza los últimos avances y/o retrocesos de 18 países de América Latina y el Caribe. El tema que nos atañe: Venezuela.

Resalta el informe que una de las acciones que el Gobierno Nacional ha ejecutado en los años 2015 y 2016 es el aumento del

salario mínimo “en 20%, incremento que se aplica al sueldo base, a la cesta ticket y a las pensiones. Además, puso en vigencia la “Ley de Inamovilidad Laboral” que previene el despido injustificado durante el 2016, 2017 y 2018.”¹. Obviando un dato transversal a este variable como el índice inflacionario en el que un aumento de salario es una salida poco viable y que el 93,3%² de los hogares el ingreso no es suficiente para comprar alimentos, por lo que no se cumple la seguridad alimentaria.

Aunado a eso, en cuanto a las medidas de transparencia e intervención destinadas a favorecer a los grupos más vulnerables en el acceso de alimentos, destaca el informe los “camiones recorren distintas localidades del país con productos de la canasta básica a precio subsidiado”.³ No se menciona en el citado informe que, para ese período en el que se realizaban los mercados a cielo abierto (2007 aproximadamente), se inició la diversificación organizacional y una tendencia (fluctuante) hacia el estancamiento y el debilitamiento. Años más tarde (2012), la escasez e irregularidad en el abastecimiento de algunos productos tales como pollo, carne y leche, y en algunos casos, con una calidad inadecuada en la carne y la pasta y las denuncias crecientes de corrupción y desvío de productos, como el caso PDVAL.

1. FAO. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, pág. 81.

2. Encuesta Condiciones de Vida (ENCOVI). 2015 y 2016.

3. Ídem, pág.83.



La erradicación de la pobreza es una condición fundamental para garantizar el acceso a los alimentos. “El caso de la República Bolivariana de Venezuela la pobreza extrema muestra una caída, aunque aumentó la tasa de pobreza”. En este término, la pobreza en los años de estudio del informe de la FAO muestra que:

En 2015:
Pobres Extremos: 49,9%
Pobres: 23,1%.

En 2016
Pobre Extremo: 51,51%
Pobre No Extremo: 30,26%

4 ENCOVI. 2015 y 2016.

Seguridad alimentaria a puerta cerrada



El beneficio diario para al menos dos mil habitantes de la parroquia Miguel Peña, en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, quedó en el recuerdo luego que la sede de la red estatal Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (Pdval), ubicada en el sector Plaza de Toros, cumpliera seis meses fuera de funcionamiento.

A escasos metros de la sede, trabajadores y vecinos afirmaron que hace por lo menos seis meses que las colas para la adquisición de comida dejaron de verse. Ni pollo, ni carnes, ni algún otro insumo y aunque se ve a los empleados ingresar al lugar, tampoco hay atención al público, las puertas del recinto permanecen cerradas a toda hora desde julio del pasado año.

De acuerdo con información suministrada por el Ejecutivo en 2015, para la construcción y puesta en marcha de esta sucursal de la red de distribución de alimentos se invirtieron más de 40 millones de bolívares con una proyección estimada de 24 mil familias favorecidas mensualmente. Sin embargo, concorde con las denuncias, la prestación de este servicio se limitó a un periodo de un año y tres meses.



¿Qué pasa en las regiones?

En Barinas, en la comunidad Carlos Márquez calle fue inaugurado el Pdval Carlos Márquez, el 11 de Diciembre del 2014. Un promedio de 1090 personas son las beneficiarias cada dos semanas con los productos que allí se expenden por medio del CLAP. En días recientes, dichas bolsas solo llegaron para una parte de la población. La otra mitad sigue en espera. El contenido resulta insuficiente para ser una venta quincenal: 2 kilos de harina, 2 kilos de arroz, 1 kilo de azúcar, por un costo de 2600 Bs. En otra comunidad cercana, Juan Pablo II, de la misma entidad llanera, el consejo comunal del mismo nombre expende las

bolsas de alimentos a 1020 personas. 2 kilos de arroz, 1 kilo de pasta. 1 kilo de azúcar y 1 kilo de harina por 2.800 Bs.

En Mérida, comunidad San José Flores, la bolsa del CLAP contiene: 5 atunes grandes (Ecuador), 2 kilos de caraotas (México), 1 kilo de azúcar (Colombia), 1 litro de aceite (Colombia), 200gr de mayonesa (Colombia), 200gr de salsa de tomate (Colombia), 4 kilos de arroz (Colombia), 4 kilos de harina de maíz (México), ½ kilo de leche (México), 1 kilo de pasta corta (Colombia), 1 ½ kilo de pasta larga (Colombia). Por un costo de Bs. 10200. ¡Todos los productos son importados!

¿Qué dice el gobierno?

Hasta la fecha existen en el país más de 26 mil 900 CLAP en todo el territorio nacional con "casi 400 mil líderes y lideresas" registrados en este proceso de distribución de insumos básicos.

Tanto las Comunas como los CLAP producirán 386.400 toneladas anuales de alimentos de origen animal y vegetal, que mensualmente se convertirán en 32.200 toneladas de alimentos.

Los CLAP han expendido 174.527 toneladas de alimentos en el territorio. Esta cifra corresponde a la instalación de 19.409 comités en más de 27 mil comunidades venezolanas

Algunas de nuestras propuestas

- Re enfoque a programa social dirigido a sectores más vulnerables, como un mecanismo para superar la pobreza.
- Transparencia en los procesos de compra, contrataciones y convenio.
- Descentralización con el gobierno nacional a través de numerosas instituciones.
- Disminución de la rotación de la cartera ministerial.
- Sistema de indicadores de la población beneficiada y del modelo de producción, distribución y venta.
- Establecer mecanismos de contraloría.
- Accesibilidad económica y física para la adquisición de los alimentos.

Tu app para denuncias



transparencia.org.ve



NoMasGuiso
#ObservatorioMisiones



facebook.com/Transparenciatv



@NoMasGuiso



TransparenciaTV

